



Valparaíso, 17 de agosto de 2016

Por orden del señor Presidente de la Cámara de Diputados, motivada en una presentación suscrita por 40 Honorables Diputados y Diputadas, de conformidad con lo establecido en el artículo 76 del Reglamento de la Cámara de Diputados, tengo a honra citar a US. a sesión especial para el **martes 30 de agosto de 2016, de 16:30 a 18:30 horas**, con el objeto de "analizar los principales problemas y deficiencias en los planes de inversión con que cuenta la Empresa de Ferrocarriles del Estado, particularmente la postergación del proyecto Santiago-Melipilla, y la puesta en marcha del proyecto Rancagua Express y su nueva inyección de recursos; debatir acerca de los principales obstáculos de orden técnico, presupuestario y jurídico que entran la puesta en marcha de tales proyectos y realizar un análisis del subsidio al transporte público en regiones, particularmente su estructura presupuestaria, inversión en regiones, proyectos ejecutados e irregularidades en la asignación de recursos."

El tiempo previo de 15 minutos, contemplado en el artículo 76 del Reglamento, corresponderá al Comité Unión Demócrata Independiente y, a continuación, usarán de la palabra los Comités Parlamentarios hasta por los tiempos que se indican:

- Comité Unión Demócrata Independiente:	14:30 minutos.
- Comité Demócrata Cristiano:	10:30 minutos.
- Comité Socialista:	8:30 minutos.
- Comité Renovación Nacional:	8:00 minutos.
- Comité Partido por la Democracia:	7:30 minutos.
- Comité Mixto e Independientes:	4:30 minutos.
- Comité Partido Comunista-IC:	3:30 minutos.
- Comité Radical Social Demócrata:	3:00 minutos.

Los tiempos correspondientes a cada Comité se computarán desde la Cuenta, no incluirán el tiempo previo, ni el uso de la palabra por los señores Ministros, los que no se considerarán para los efectos de la hora de término de la sesión.

A esta sesión han sido invitados el Ministro de Transportes y Telecomunicaciones, el Subsecretario de Desarrollo Regional y Administrativo, el Director de Presupuestos, el Director Ejecutivo del Servicio de Evaluación Ambiental y el Presidente del Directorio de la Empresa de Ferrocarriles del Estado.

Dios guarde a US.

MIGUEL LANDEROS PERKIC
Secretario General de la Cámara de Diputados